



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500611633

Fecha: 28-11-2019



Página 1 de 4

## MEMORANDO

150

Bogotá, noviembre 28 de 2019

**PARA:** Dr. IVAN CASAS RUÍZ  
Secretario Distrital de Gobierno

Dr. LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ.  
Alcalde Local de Kennedy

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá Alcaldía Local Kennedy

Respetados Doctores:

En el marco del Plan Anual de Auditorías de la Secretaría Distrital de Gobierno, para la presente vigencia, en el componente de Planes de mejoramiento, me permito a continuación presentar los resultados evidenciados:

INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO			
Reunión de apertura	Noviembre 20 de 2019	Reunión de cierre	Noviembre 21 de 2019
<b>OBJETIVO</b>	Efectuar seguimiento al avance de cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, en el marco de la Resolución 036 del 20 de septiembre de 2019		
<b>ALCANCE</b>	Verificar la totalidad de acciones vigentes (abiertas) y las calificadas como incumplidas en auditoría de Regularidad en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá de las 20 Alcaldías Locales		
<b>CRITERIOS</b>	Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Literal i Resolución 036 de 2018 – Contraloría de Bogotá. Artículo 10		



## 1. Contexto planes de mejoramiento (acciones vigentes)

### Incidencia de los hallazgos

La Oficina de Control Interno realizó revisión de las acciones formuladas para los hallazgos que presentan estado “abierto”, a continuación, se presenta el contexto y la incidencia con la cual fueron formulados dichos hallazgos:

Matriz resumen plan de mejoramiento				
Total, de hallazgos de la entidad	Incidencia			
	2018			
	administrativa	disciplinaria	penal	fiscal
	3	1	-	1
	2019			
	administrativa	Disciplinaria	penal	fiscal
34	16	-	3	

La Alcaldía Local cuenta a la fecha del presente seguimiento con un total de 37 acciones en estado abierto de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, en 2018 y 2019,

de las cuales se puede observar en cuadro anterior la incidencia sobre esta de los hallazgos formulados por el órgano de control, evidenciando que no tiene ningún hallazgo con incidencia penal y cinco (4) con incidencia fiscal que asciende a un total de \$1.982.196.150,80 descritos a continuación:

Vigencia auditoría	Código auditoría	No. hallazgo	Tipo hallazgo	Valor
2018	30	3.1.2	Fiscal	\$1.928.596.164.00
2019	88	3.1.3.1	Fiscal	\$ 6.919.872.80
2019	88	3.1.3.2	Fiscal	\$ 41.265.114.00
2019	88	3.1.3.3	Fiscal	\$ 5.415.000.00

### Total, de acciones formuladas

A continuación, se presenta el resumen de las acciones a las cuales se realizó seguimiento por vigencia:

Vigencia	Nro. de acciones
2018	3
2019	34

En total se observan 37 acciones en estado “abierto” en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, las cuales fueron sujetas de verificación en el presente informe.

## 2. Resultados del seguimiento

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado, el cual consistió en la verificación del avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento, que permitió su clasificación en las siguientes categorías:



- **Cumplidas:** Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% y por lo tanto se consideran finalizadas.
- **En ejecución:** Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinado en el plan.
- **Vencida:** Acciones que no se han finalizado, no presentan avance y ya se venció la fecha de terminación prevista. (No han sido sujetas de verificación por parte del ente del control)
- **Sin iniciar:** Acciones que a pesar de que no se ha cumplido el tiempo de finalización, no presentan ningún tipo de avance

A continuación, se detalla el resultado obtenido:

### Estado de acciones abiertas 2018

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Área Gestión de Desarrollo Local	-	-	-	2
Área de Coordinación y Gestión	-	-	1	-

De las 3 acciones abiertas de 2018, se evidencia:

- 67% (2) Cumplidas
- 33% (1) Ejecución

Se observa que las tres acciones abiertas correspondientes al año 2018 dos quedaron cumplidas y corresponden al 67% y una en ejecución con fecha de terminación 31 de diciembre de 2019.

### Estado de acciones abiertas 2019

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Área de Gestión de Desarrollo Local-Planeación	-	1	-	16
Área de Gestión de Desarrollo Local-Contratación	-	-	-	2
Área de Gestión de Desarrollo Local-Infraestructura	-	1	-	4
Área de Gestión de Desarrollo Local- Almacén	-	-	-	1
Área de Gestión de Desarrollo Local -Almacén-Contabilidad	1	-	1	-
Área de Gestión Local Presupuesto	-	-	-	1
Área de Desarrollo Local Abogado del Fondo	-	-	-	2
Área de Gestión Desarrollo Local-Subsidio C.- Cp.	-	-	-	1
Área de Gestión de Desarrollo Local-Contabilidad-Jurídica	-	-	1	-
Área de Gestión de Desarrollo Local-Contabilidad	1	-	1	-

De las 34 acciones abiertas de 2019, se evidencia:

- 79% (27) Cumplidas
- 9% (3) En ejecución
- 6% (2) Vencidas
- 6% (2) Sin Iniciar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500611633

Fecha: 28-11-2019



Página 4 de 4

Se observa que el mayor porcentaje está concentrado en las acciones cumplidas, que equivalen a 27 acciones del total de las 34 acciones abiertas de 2019, y que las acciones sin iniciar equivalen al 6%, se recomienda realizar seguimiento continuo ya que la fecha de vencimiento es en diciembre 31 de 2019; y en cuanto a las 2 acciones vencidas que equivalen al 6%, no se observaron las evidencias que permitieran verificar la terminación de estas, es importante que se concentre la atención en estas acciones vencidas puesto que ya se cumplieron los plazos proyectados por la alcaldía local.

### Seguimiento a acciones Incumplidas

La alcaldía local de Kennedy no presenta acciones calificadas como incumplidas, de acuerdo con el informe final de auditoría de regularidad código No. 88 de PAD 2019.

### Análisis de acciones inefectivas

La alcaldía local de Kennedy no presenta acciones calificadas como inefectivas, de acuerdo con el informe final de auditoría de regularidad código No. 88 de PAD 2019.

### 3. RECOMENDACIONES

- Se recomienda priorizar la ejecución de las actividades que se evidenciaron como vencidas y sin iniciar, con el fin de que se garantice su adecuada ejecución.
- Se recomienda validar la coherencia de las acciones propuestas, frente a la evidencia que se adjunta como soporte de cumplimiento; lo anterior, teniendo en cuenta que existen acciones que, según la gestión adelantada por la Alcaldía Local, se encuentran finalizadas, pero se deben revisar con el alcance de la acción propuesta.
- Si bien el objeto del presente seguimiento no contempla el análisis de la efectividad de las acciones formuladas, en general se recomienda que se establezca un análisis de causas claro que permita definir acciones concretas, medibles y con responsables puntuales, lo que facilita el cumplimiento de estas.

El detalle de las acciones revisadas, la calificación y observaciones evidenciadas se anexan con el presente documento.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Nancy Hellevid Gutierrez Rodriguez-Profesional OCI  
Revisó: Olga Milena Corzo Estepa-Profesional OCI  
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Anexo. Plan mejoramiento consolidado estado de las acciones abiertas